

Gustavo Jiménez Sicardó.

La razón ciega. Drama en tres actos. Ramón Luis Acevedo y Roberto Ramos Perea, Eds. Instituto de Literatura Puertorriqueña, 2018.

MARIO O. AYALA. PH. D.

Auxiliar de Investigación II
Seminario Federico de Onís
Universidad de Puerto Rico

Nos encontramos ante otro de los valiosos esfuerzos culturales del Instituto de Literatura Puertorriqueña. Ha llegado a nosotros una nueva edición de la obra *La razón ciega* de Gustavo Jiménez Sicardó, escrita originalmente en 1924. La nueva edición cuenta con un estudio preliminar a cargo del Dr. Ramón Luis Acevedo, quien además fue partícipe del proceso de edición junto al profesor Roberto Ramos Perea. El libro rescata la portada original de la editorial Esther fechada al 12 de julio de 1945 como única edición conocida hasta este momento, y en la misma se destaca el grabado de un jibaro puertorriqueño con sus bueyes y el arado, estableciendo la conexión gráfica de lo que posteriormente será el desarrollo del discurso literario de la identidad puertorriqueña en la década del treinta.

En acuerdo con Acevedo es una obra que con recursos sencillos muy bien manejados, logra una gran efectividad dramática, destacando el lado humano de los conflictos sociales planteados. El estudio mencionado rescata de igual forma el juicio de Angelina Morfi, quien la considera la pieza más importante entre las que se escriben en el primer tercio del siglo XX, ya que la problemática social autóctona se logra con un mayor dominio técnico, una estructura dramática más sólida y un diálogo más legítimo, de acuerdo a la idiosincrasia del personaje. Igualmente, establece que la misma logra reflejar en dramáticas secuencias el abrupto cambio que se verifica en el agro

puertorriqueño, y con la participación del protagonista en una huelga logra presentar con verosimilitud el problema de la lucha de clases, que la mayoría de los que abordaron el tema proletario⁸. El trabajo de Acevedo incluye certeramente el contexto histórico en que se escribe la obra y el elemento crítico de Nilda González quien entrevistó al autor y publicó un artículo en 1974.

La obra teatral se destaca por los elementos antes señalados de parte de los críticos, pero sirve, además, como documento histórico y sociológico. La pieza expone un elemento importante con respecto a las visiones sobre la realidad que van mucho más allá de un afán conciliador, posterior a la crisis real de subordinación que presenta la obra. Si tomamos el dato de la fecha de publicación del texto (1924), la evolución del autor real que aparece como parte del artículo de Nilda González y otras expresiones de la época encontramos que los discursos constitutivos del texto, la caracterización de los personajes y la acción apuntan no solo a la lucha de clases, sino al sistema colonial que tenía su constatación en la Ley Foraker⁹, irónicamente aprobada el 1 de mayo de 1900, fecha reconocida como el día internacional de los trabajadores.

Al examinar la obra encontramos como uno de los elementos constitutivos del conflicto y la acción la interacción entre los personajes: Don Antonio, Don Manuel, Don Julio y el abogado Don Arturo, quienes logran despojar de su pequeña propiedad a Don Heraclio con artimañas legalistas. Este hecho deviene a la evolución del conflicto de clase, al este último convertirse en líder obrero por aclamación. El texto presenta una disyuntiva importante; históricamente la clase

⁸ Estas expresiones de Ramón Luis Acevedo y Angelina Morfi son tomadas del estudio preliminar mencionado, las mismas ha sido verificadas en las ediciones originales

⁹ La Ley Foraker estableció así a Puerto Rico como esfera de influencia norteamericana, abierta a la explotación por parte de su vecino más poderoso al negarle a los puertorriqueños el control del proceso de desarrollo político y económico [...] La Ley Foraker también confirmó el status colonial de Puerto Rico y le negó la posibilidad de un desarrollo económico capitalista independiente. Impidió el crecimiento de una clase empresarial del patio, que hubiese seguido esa ruta. La clase capitalista puertorriqueña, pequeña pero que comenzaba a desarrollarse antes de 1898 en las regiones azucareras y cafetaleras y en fábricas urbanas fue destruida antes de que pudiese surgir por completo. El embrión del desarrollo capitalista nacional murió en el vientre, pero el capitalismo y las relaciones de producción capitalista habría de florecer bajo el control extranjero. *Historia económica de Puerto Rico*. San Juan, Ed Huracán 1ra Ed, 1983, p. 109.

hacendada y los terratenientes en su pequeña diversidad, estaban en franca desaparición en esa época. En algunos casos, estos grupos sociales o la clase social referida, en lo que tienen que ver con la tenencia de tierras, se convertirían en colonos de los emporios cañeros norteamericanos y puertorriqueños de la época. Esto no lleva a pensar que el conflicto entre propietarios por la tenencia de tierras tiene una raíz más amplia como efectivamente lo demuestra la historia política y económica del país.

Las luchas políticas y el desarrollo del movimiento obrero como discursos implícitos del texto se abren en términos de las formas literarias a conflictos de carácter universal. Tanto Don Heraclio como su sobrino Jacinto han evolucionado enfrentando la realidad de la sujeción y la pobreza, lo que los hace inclinarse a favor de la huelga de los obreros. Sin embargo, hay un elemento muy importante en la evolución del personaje de Don Heraclio, su ascenso como líder obrero ocurre, además de por la pérdida de la tierra a partir de la ley, por la corrupción del sistema colonial que incluye al movimiento obrero: *Se necesita un hombre que haiga venío a las masas del trabajo no por curiosidá- sino lanzao por una patá de la burguesía* (p.73). Al examinar sociológicamente la obra encontramos que la misma se conforma como la puesta en escena de parte de la historia política del país. En el 1924, año de la obra, el Partido Socialista se funde con parte del Partido Republicano formando así la Coalición con la cual se pierde la poca orientación trabajadora que quedaba del Partido Socialista. Curiosamente la Coalición era una síntesis contradictoria, puesto que los terratenientes y hacendados más conservadores y las masas trabajadoras se unían en pos de la administración colonial.

El conflicto histórico subyacente se plasma en el diálogo entre Don Manuel y Don Heraclio en la escena X del segundo acto, lo cual unido al elemento de la Ley (los nuevos estatutos legales bajo la dominación norteamericana) lleva a escena la radicalización del pensamiento de Don Heraclio desde una perspectiva individual y subjetiva que cristaliza en un planteamiento de clase desde una conciencia incompleta. Estos elementos subyacentes son teatralizados muy eficientemente por Jiménez Sicardó. Este los lleva al interior del personaje, forjando así el conflictivo proceso interno del sujeto humano (puertorriqueño)

de la adquisición de conciencia política y de clase. Al unir este hecho con el lenguaje (jíbaro), la interacción con otros personajes como: Cefarina (esposa), Eladía y Matusalén con sus respectivas experiencias ante la nueva realidad; contextualizan la pobreza, la idiosincrasia y el camino forzado a un supuesto progreso impuesto. La articulación de estos elementos y desenlace de la acción final, el asesinato del alguacil como representante del nuevo orden, proyecta contundentemente la realidad histórica colonial a través de la Ley como elemento universal, que en el país implica un nuevo orden político-económico.

Al unir estos elementos con las expresiones de Luis Muñoz Marín como prólogo a la primera edición, la cual originalmente había sido una reseña sobre la puesta escena en 1932; la evolución del autor como juez de paz, su participación en el mundo político de la época junto a otros textos dedicados a Muñoz en la presente edición; y el dato de que Santiago Iglesias Pantín sufragaba las representaciones de la obra el Día del trabajo a partir del año mencionado, convierten esta publicación en un nuevo documento histórico sobre una de las épocas más convulsas de nuestra historia política y literaria. Esta obra conjuga artísticamente no solamente el conflicto de clase expuesto, sino toda una serie de contradicciones económicas e históricas que sirvieron como base inicial para los discursos crítico-ideológicos de la historiografía literaria del país a partir de la llamada Generación del Treinta. En la edición se rescatan toda una serie de planteamientos críticos e históricos que les brindan a los nuevos lectores la oportunidad no solo de la apreciación de la obra en una justa perspectiva, sino que abre una ventana a un pasado crítico que ha sido olvidado u opacado por los discursos hegemónicos.